

El textil tradicional como soporte de información. Su análisis y organización

PATRICIA ALEJANDRA MÉNDEZ ZAPATA
Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información
UNAM

En este huipil, llevo grabado todo lo que padecí y gocé en los primeros cuarenta años de mi vida. Estas seis flores rojas son los corazones de mis abuelas, de mi madre y de mis tres hermanas que ya murieron. Estos muñequitos son mis hijos, nueve que he tenido, y se distinguen los que no se han logrado porque llevan una planta de maíz, es decir, que ya se fueron a alimentar la tierra. Y vea usted esta greca para que se dé cuenta de lo difícil que ha sido mi vida, que hasta remolinos de llanto hay ahí. Éste es mi ángel de la guarda, y éste otro es el demonio que me tienta. Los cocolos son mi marido, que como me abandonó nomás me la paso pensando en él. Éste es mi árbol de la vida y de la muerte, y yo estoy en su centro porque aquí ando cumpliendo mi destino. Ya voy a labrar otro huipil con más cosas que he vivido, y cuando me muera, me vestirán con los dos uno encima del otro. Cuando suba al cielo, nomás de verlos ya sabrá Dios de qué me ha de enjuiciar.

Adela Fernández

INTRODUCCIÓN

La palabra textil proviene del latín *texere*, que significa tejer. La palabra *textil* es definida de acuerdo con el diccionario de la Real Academia (DRAE) como “pertene-ciente o relativo a los tejidos” o “dicho de una materia: Capaz de reducirse a hilos y ser tejida”. Es común encontrar esta definición en textos que tratan el tema, aunque también en no pocas ocasiones encontramos el término “industria textil” o “tejido” debido principalmente a la relación tan estrecha que existe entre éstos; sin embargo, para efectos del presente documento, utilizaremos el término *textil* para referirnos a la vestimenta y, en específico, la vestimenta que ha sido elaborada de manera artesanal, con técnicas tradicionales de hilado, urdido y tejido, principalmente en los pueblos indígenas.

En este sentido, es importante mencionar que el término *tradicional* remite al valor que de manera colectiva se le ha dado a algo y que es transmitido de generación en generación, “implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado” (Hobsbawm, 2002: 8). Es decir, la tradición implica dar continuidad a costumbres, saberes y experiencias que se tienen, se transmiten de generación en generación y que le dan identidad a un grupo, los cuales en conjunto conforman lo que se denomina conocimiento tradicional.

El conocimiento tradicional, de acuerdo con la Unesco (2006), es el “conjunto acumulado y dinámico del saber teórico, la experiencia práctica y las representaciones que poseen los pueblos con una larga historia de interacción con su medio natural. La posesión de esos conocimientos, que están

estrechamente vinculados al lenguaje, las relaciones sociales, la espiritualidad y la visión del mundo, suele ser colectiva”. Por tanto, podemos considerar que un textil adquiere su valor de tradicional a partir de que es parte del patrimonio cultural de un pueblo y de su identidad. De acuerdo con Alejandro González (2014: 10), “decir que los textiles son tradicionales significa usar una poderosa estrategia social para asegurar que es valioso, que habla elocuentemente acerca de quienes elaboran los materiales”.

La elaboración de textiles es parte de las tradiciones de diversos pueblos indígenas, es un símbolo de identidad, una herencia que va pasando de generación en generación y aunque no es una actividad exclusiva del género femenino, son las mujeres quienes, en la mayoría de los casos, tejen y además portan los textiles. En ellos se va plasmando información (implícita o explícitamente) que hace que sean portadores de historias, “los textiles son fuentes de información para obtener datos sobre sus creadores, de sus historias míticas y la forma en que ven el mundo”(idem), y esto es lo que hace que los textiles sean utilizados y puedan ser considerados soportes de información, en tanto que un soporte de información es “cualquier medio sobre el que se ha registrado información escrita, impresa o grabada o es apto para registrarla [...]” (García, 2000: 411).

Desde épocas antiguas, el ser humano ha utilizado diversos soportes para plasmar información en la búsqueda de trascender o dar a conocer algo. Encontramos entre éstos las piedras talladas, madera tallada o papel caligrafiado. Éste es el caso de los lienzos o telas utilizados por los pueblos indígenas de Mesoamérica para plasmar y transmitir información, a través de los cuales ha sido posible conocer o interpretar la historia, vida y costumbres de épocas determinadas. Para ello, los lienzos son sometidos a procesos específicos de

análisis, en la mayoría de los casos de tipo arqueológico, en los que, a partir de categorías específicas, se ubica al objeto en un contexto a partir del cual puede ser estudiado.

En las ciencias de la información también se han generado metodologías desde las que es posible llevar a cabo procesos de análisis de objetos textiles, esto a partir de considerar los documentos susceptibles de ser sometidos a estudio.

ANÁLISIS TEXTIL

El término *análisis*, de acuerdo con el DRAE, hace referencia a la “distinción y separación de las partes de algo para conocer su composición”. Es un conjunto de operaciones que permiten identificar y por tanto representar un objeto.

En el área de la bibliotecología y las ciencias de la información, se utiliza el término *análisis documental* para definir “el complejo de operaciones que afectan al contenido y la forma de los documentos originales para transformarlos en otros documentos representativos de aquellos que facilitan al usuario su identificación precisa, su recuperación y su difusión” (Pinto Molina, 1992: 89). A través de esto, el objeto es llevado a un proceso de análisis-síntesis en donde por medio del análisis se observan las partes del objeto de estudio, y por medio de la síntesis se establecen las relaciones entre los componentes en la búsqueda de tener una representación del mismo.

Considerando esto, podemos definir *análisis textil* como el proceso de identificación de todos los elementos (internos y externos) que conforman el objeto para poder representarlo y dar acceso al mismo; es decir, es el estudio detallado de las piezas textiles con la finalidad de identificar los materiales, los procesos y las técnicas de elaboración, así como los símbolos y cualquier otro tipo de información vinculada.

La metodología para llevar a cabo el proceso de análisis textil debe ser muy similar a la que se utiliza para realizar el análisis documental al nivel que se desee; es decir, hay que considerar el análisis externo para la descripción del objeto y el análisis interno para la identificación de elementos que tienen que ver con las maneras de recuperación de la información obtenida del proceso de análisis, como son las formas de indización y la elaboración de resúmenes.

En la literatura, es muy común encontrar casos de análisis textil, principalmente desde el punto de vista arqueológico. En ellos se estudian principalmente textiles antiguos de manera extensa y muy profunda, aplicando elementos químicos a los objetos en los que a simple vista es difícil identificar aspectos como la temporalidad, el tipo de materiales que lo constituyen, las técnicas de tejido, entre otras cosas.

Desde el punto de vista antropológico, también hay un considerable número de procesos de análisis textil, los cuales son muy similares a los realizados desde la arqueología. En éstos, se identifican las características del tejido, las dimensiones, el material de elaboración, la densidad de los hilos, los orillos, la cabecera y la juntura, las tramas de relleno, la técnica del tejido, el diseño de bordes, etcétera. Además, existe una norma que puede ser utilizada para ello, ésta es la *Guía para la clasificación de los datos culturales* o *Guía Murdock*.

Desde la bibliotecología, existen marcos normativos a partir de los cuales también es posible analizar los textiles. Entre éstos, podemos mencionar las *Reglas de catalogación angloamericanas*, que contienen normas para la descripción de diversos tipos de materiales, y el *Cataloging Cultural Objects*, una herramienta que busca normar los procesos de catalogación y clasificación de objetos culturales.

Ambas proponen la identificación de elementos que pueden describir al objeto y que permiten su representación. Ejemplos

de éstos son el nombre de la pieza, el nombre de quien la elaboró, el lugar de procedencia, la fecha de elaboración, las dimensiones, los colores y las decoraciones. En la medida de lo posible, se debe contextualizar con un breve resumen y asignar descriptores para su recuperación.

Cada una de las normas antes mencionadas (*Murdock*, *RCAA* y *CCO*) contienen apartados o áreas específicas para la descripción de los textiles, mismos que se pueden ubicar y relacionar en el siguiente cuadro:

A partir de la revisión de cada uno de los apartados y de la naturaleza específica de los marcos antes mencionados, se pueden observar diversas categorías para realizar el análisis, las cuales pueden ser agrupadas de la siguiente manera:

Guía Murdock	RCAA 2 ed.	CCO
Vestido habitual	Título	Denominación del objeto
	Descripción física	Características físicas
Adornos y atavíos, pieles, tejidos y manufacturas	Notas	Tema / Clase
Manufactura de vestidos	Descripción física	Características físicas
Nombre del lugar	Lugar de publicación	Ubicación geográfica
Identificación	Año de publicación	Información estilística, cultural y cronológica
Vestido	Tema	Clase
Resumen de la cultura	Notas	Descripción
Manufactura de vestidos	Descripción física	Características físicas
Adornos	Descripción física	Información estilística, cultural y cronológica

Cuadro 1. Fuente: Méndez Zapata (2012).

1. Denominación: identificar la manera en que se nombra el textil.
2. Uso: conocer con qué fines está hecho.
3. Descripción física: reconocer las características físicas del textil (partes, tamaños, colores, etc.).
4. Relación con: identificar su relación con otras prendas.
5. Materiales: saber de qué materiales está hecho.
6. Lugar: identificar el lugar de origen y si tiene similitudes y/o diferencias con los textiles de otras regiones.
7. Tiempo: listar las etapas, el tiempo de elaboración y la temporalidad o las fechas de elaboración.
8. Técnicas y proceso de elaboración: saber los procedimientos que se siguen para elaborar el textil.
9. Iconografía: identificar los elementos y simbolismos existentes.
10. Contexto: identificar las circunstancias alrededor del textil.

Con la identificación de los elementos mencionados, es posible tener una descripción contextual completa del objeto, de manera que se puede contar con una representación lo más cercana posible a su realidad. En esta propuesta, se pueden identificar elementos incluidos en las diversas normas, pero que no necesariamente están incluidos en todas. Lo que se ha buscado es determinar los elementos que es importante tener en cuenta para la significación de un objeto textil.

Hay que resaltar que la categorización antes mencionada parte de las diez categorías aristotélicas para organizar el conocimiento: sustancia, cantidad, relación, cualidad, lugar, tiempo, posición, hábito, acción y pasión, las cuales también fueron utilizadas por Ranganathan para diseñar su sistema de clasificación facetado, el cual está basado en cinco categorías fundamentales: tiempo, espacio, energía, materia y personalidad.

ORGANIZACIÓN

A partir del análisis que se haga a los textiles, se obtendrá una importante cantidad de datos, los cuales necesitarán ser normalizados para posteriormente ser recuperados. Actualmente, con el uso de las tecnologías en las unidades de información se han diseñado sistemas gestores en los que, es posible organizar la información para recuperarla con el uso de metadatos o etiquetados semánticos; sin embargo, es un tema que aún está siendo explorado.

En las unidades de información, se hace uso de catálogos de acceso público en línea (OPAC) en el mejor de los casos, y de repositorios digitales en los que es posible compilar los datos que se recuperan de los procesos de análisis de los textiles en las bibliotecas y/o museos en donde se cuenta con colecciones de este tipo. De esta manera, el acceso se resuelve de manera inmediata debido a que ambos funcionan en contextos web y así casi cualquier persona, en cualquier parte del mundo, podría tener acceso. Sin embargo, no siempre es así ya que para que esto sea posible, todas las personas requieren conocer las direcciones electrónicas de cada uno de los sistemas o del descubridor de la unidad de información (en caso de que tenga) para poder consultar los recursos, los cuales en algunos casos se encuentran dispersos.

En este sentido, se observa la importancia de contar con herramientas como las ontologías, taxonomías y tesauros, los cuales son modelos de dominio que se han utilizado para organizar y recuperar información; son formas de representar un campo o ámbito de conocimiento e incluyen una serie de términos especializados que pueden ser codificados para actuar en sistemas web.

Para la elaboración de dichos sistemas, existen metodologías ya definidas en donde, aplicando técnicas propias de la lingüística

y en algunos casos de la documentación, expertos en el tema o bibliotecarios con conocimiento del mismo generan herramientas terminológicas con la finalidad de uniformar y, por tanto, recuperar mayores cantidades de información; sin embargo, en pocas ocasiones para la elaboración de dichas herramientas se toma en cuenta el punto de vista del usuario, aspecto que puede dar como resultado poca funcionalidad real debido a que los términos utilizados pueden ser desconocidos para los usuarios de la información (Méndez, 2015).

Por ello se propone crear sistemas a partir de llevar a cabo proyectos multidisciplinarios en los que puedan involucrarse los trabajos, las sugerencias y las experiencias de informáticos, ingenieros de sistemas, bibliotecólogos, terminólogos y, para el caso específico de los textiles, museólogos, antropólogos, arqueólogos y personas estudiosas del tema; además, dar garantía de uso a partir de la consideración del contexto y la experiencia de las tejedoras.

Para la organización de la información del textil tradicional y la creación de un sistema que pueda dar acceso a ésta, se propone generar un sistema de clasificación multidimensional, el cual será modelado desde la teoría comunicativa de la terminología TCT, de Teresa Cabré. El término *multidimensionalidad* hace referencia a los diversos niveles o facetas que conforman y/o desde los que puede ser observado algo, y la TCT propone analizar las unidades terminológicas desde tres planos o dimensiones: un plano referencial, uno cognitivo y uno lingüístico que se desprenden de un corpus de especialidad. Para ello, será necesario tomar en cuenta documentación especializada, así como el punto de vista de estudiosos del tema y las tejedoras.

Después del diseño del sistema de clasificación y de los procesos de verificación y evaluación de la información

plasmada, será necesario implementarlo en un soporte diseñado específicamente para organizar y recuperar conocimiento, el cual podrá ser integrado posteriormente en diversos sistemas de gestión de información, lo que permitirá normalizar la terminología utilizada en un dominio de conocimiento específico; esto se verá reflejado en un mayor acceso, y en la compartición y recuperación de recursos disponibles vía web.

COMENTARIOS FINALES

Las propuestas de organización y análisis aquí descritas son parte de un proyecto que realizo actualmente, el cual surge de un particular interés por integrar en áreas como la organización de la información y el conocimiento, y la terminología, el caso de los textiles tradicionales; éste además es un buen pretexto para comenzar a hablar de la organización de objetos desde el área bibliotecológica.

Durante varios años de trabajo en descripción de arte popular, he podido encontrar un área a explorar en la que los bibliotecarios y/o gestores de información deberíamos colaborar. Es muy común observar, por la naturaleza de los materiales, a museógrafos y/o antropólogos llevar a cabo esta tarea; sin embargo, la formación que los bibliotecólogos recibimos como investigadores-documentalistas, nos ofrece la posibilidad de análisis de cualquier objeto; lo importante es explotar y explorar metodologías que nos permitan llevarlo a buen fin.

En el área de los textiles tradicionales, he podido identificar, a partir de los diversos procesos de análisis que he realizado, una gran cantidad de información que en pocas ocasiones es reconocida. Los textiles tradicionales suelen

ser vistos desde lados “románticos” como las vestimentas hermosamente elaboradas por mujeres bellamente ataviadas que mueven sus manos de manera armónica entre los hilos y los telares, pero perdemos de vista el lado humano y contextual a partir del cual son elaboradas, una perspectiva que no quitaría del textil el lado poético pero que nos permitiría entender la cosmovisión, historia y geografía que también dan identidad a un pueblo.

Cuando admiramos la indumentaria tradicional de diversas regiones de México y otros países, solemos enfocarnos en las prendas tejidas localmente. Nos llaman la atención las fibras procesadas a mano, al igual que los tintes extraídos de plantas y animales con los que convive determinado grupo humano. Muchas veces idealizamos los textiles artesanales como expresiones de un equilibrio saludable entre las comunidades preindustriales y su entorno natural (Alejandro de Ávila).

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila, A. (2013). *Plata, vidrio y algodón: reflejos de la ciudad en los atuendos indígenas de Oaxaca*. Disponible en: bit.ly/2uQeRma.
- García Ejarque, L. (2000). *Diccionario del archivero bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*. Madrid: Trea.
- Gaspá, S. *A Study on the Terminology and the Material Culture of the Textiles in the Neo-Assyrian Empire*. Recuperado de bit.ly/2wy1938.
- González, V.A. (2014). *Cambio y continuidad en las organizaciones indígenas textiles femeninas: Del capital social a la tradición textil*. México: Dirección General de Culturas Populares.
- Hobsbawm, E. y T. Ranger (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Johnson, K. (2015). *Saberes enlazados: la obra de Irmgard Weitlaner Johnson*. México: Artes de México.
- Méndez Zapata, P.A. (2015). *Clasificación lingüística multidimensional del textil tradicional indígena*. Protocolo de investigación.
- Pinto Molina, M. (1992). *El resumen documental: principios y métodos*. Madrid: Pirámide.
- Unesco. (2006). *Conocimientos tradicionales*. París. Disponible en: <http://megaslides.es/doc/453649/conocimientos-tradicionales>.
- Weber, M. (1992). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: FCE.